



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año del Diálogo y la reconciliación Nacional"

Vitarte, **23 AGO 2018**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 293 - 2018- DIR.UGEL 06/J.ASGESE**

Señor(a)

**DIRECTOR (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL 06.**

Presente:

Asunto : **Validación de información de Textos de reposición para estudiantes de Educación Primaria y Secundaria**

Referencia : **a) Oficio múltiple N°031-2018-MINEDU-VMGP**

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia la UGEL 06, realizará la validación de información de Textos de reposición para estudiantes de Educación Primaria y Secundaria, específicamente de 28 títulos: 8 del nivel Primaria (Ciencia y Ambiente y Personal Social de 3er, 4to, 5to y 6to Grado) y 20 del nivel Secundaria (Matemática, Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente e Historia, Geografía y Economía para todos los grados).

Las 157 II.EE focalizadas según anexo 01, deben registrar la información solicitada hasta el lunes 27 de agosto del presente, en el siguiente link: <http://siie.drelm.gob.pe/cpanel>, teniendo en cuenta los pasos a seguir de acuerdo al protocolo de registro de información que se detalla en el anexo 02.

Al respecto, es pertinente precisar que las cantidades de textos de reposición registradas deberán estar validadas con las nóminas o pre nóminas de estudiantes matriculados y serán aceptadas como declaración jurada y verificadas por los especialistas de educación de la UGEL 06.

Por lo expuesto, les agradeceremos adoptar las acciones que correspondan a fin de remitir la información en la fecha límite bajo responsabilidad, dado que se debe sustentar e informar de lo actuado a las áreas usuarias del MINEDU.

En caso de dudas, consultas o remisión de información, podrán realizarla al correo electrónico [asgese.materiales.ugel06@gmail.com](mailto:asgese.materiales.ugel06@gmail.com) o al teléfono #942681525 de la responsable de materiales y recursos educativos, Señora Clarisa Asís Obispo.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

  
**Mg. ANA MARÍA RUIZ BARRERA**  
DIRECTORA (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año del Diálogo y la reconciliación Nacional"

## ANEXO 01

Nº	Nombre IIEE	Nº	Nombre IIEE
1	1252 SANTA ISABEL	26	1239
2	1281	27	EDELMIRA DEL PANDO
3	1249 JAVIER HERAUD	28	1213
4	1237 JORGE D. GILES LLANOS	29	1248 5 DE ABRIL
5	1263 PURUCHUCO	30	1283 OKINAWA
6	1262 EL AMAUTA JOSE C. MARIATEGUI	31	1136 JOHN F. KENNEDY
7	1247	32	TELESFORO CATACORA
8	0029 MARCO PUENTE LLANOS	33	JULIO C. TELLO
9	COLEGIO NACIONAL MIXTO HUAYCAN	34	MANUEL GONZALEZ PRADA
10	1215 SAN JUAN PARIACHI	35	1257 REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA
11	500 EL BOSQUE	36	COLEGIO NACIONAL VITARTE
12	0074 FERNANDO BELAUNDE TERRY	37	0025 SAN MARTIN DE PORRES
13	1258 SEBASTIAN LORENTE	38	0067 SANTA ELENA
14	1268 GUSTAVO VOMOHME LLONA	39	046 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
15	1243 SAN ROCHE	40	0034
16	1142	41	0026 AICHI NAGOYA
17	1251 PERUANO SUIZO	42	RICARDO PALMA
18	0024 PEDRO ENRIQUE GONZALES SOTO	43	1138 JOSE ABELARDO QUINONES
19	1245 JOSE CARLOS MARIATEGUI	44	1244 MICAELA BASTIDAS
20	1254 MARIA REICHE NEWMANN	45	1231 JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
21	1229 CAP. JULIO A. PONCE ANTUNEZ DE M	46	1203 DIVINO NIÑO JESUS DE MARYLSA
22	1226	47	1227 INDIRA GANDHI
23	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	48	1222 HUSARES DE JUNIN
24	1264 JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN	49	1228 LEONCIO PRADO
25	0031ROBERT F. KENNEDY	50	1212 GRUMETE M EDINA

Nº	Nombre IIEE	Nº	Nombre IIEE
51	0032 RAUL PORRAS BARRENECHEA	76	1261 GUILLERMO WAGNER
52	1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	77	JESUS SACRAMENTADO
53	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	78	16054
54	1135	79	1246
55	1208 SAN FRANCISCO DE ASIS	80	1286 HEROES DEL CENEPAC
56	1271	81	1230 SULPICIO GARCIA PEVALOZA
57	1260 EL AMAUTA	82	1207
58	1255	83	1235 UNION LATINOAMERICANA
59	1279	84	1220 SAN JOSE MARELLO
60	1270 JUAN EL BAUTISTA	85	1140 AURELIO MIRQUESADA SOSA
61	6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA	86	0028 JESUS Y MARIA
62	1285 EL AMAUTA II	87	1278 MIXTO LA MOLINA
63	1287	88	MAYOR PIP FELIX ROMAN TELLO ROJAS
64	FE Y ALEGRIA 53	89	1267
65	FELIPE SANTIAGO ESTENOS	90	1284
66	0053 SAN VICENTE DE PAUL	91	1275
67	1188 JUAN PABLO II	92	PLANTELES DE APLICACION DE UNE
68	1189 ALBERTO RIVERA Y PIEROLA	93	0064
69	1199 MRCAL RAMON CASTILLA	94	0055 MANUEL GONZALES PRADA
70	1217 JORGE BASADRE	95	0059 SANTA MARIA GORETTI
71	1218 SAN LUIS MARIA DE MONTFORT	96	0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS
72	787 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	97	1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA
73	1192 FLORENTINO PRAT	98	0065 MARISCAL ANDRES A. CACERES
74	6018 INMACULADA CONCEPCION - HJARA	99	0502 ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR
75	6088	100	1282 AYMON LA CRUZ LOPEZ

Nº	Nombre IIEE	Nº	Nombre IIEE
101	1206 DANIEL ALCIDES CARRION	130	106 ABRAHAM VALDELOMAR
102	0027 SAN ANTONIO JICAMARCA	131	107 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA
103	1234 ROSA SANTANA PISCONTE	132	0108 SANTA ROSA DE QUIVES
104	1242 PADRE EUSEBIO ENRIQUE MENARD	133	123 LOS ARBOLES
105	1195 CESAR VALLEJO	134	0124 GLORIOSA LEGION CACERES
106	1196	135	129 YAMAGUCHI
107	1224	136	133 JULIO CESAR TELLO
108	1250	137	1137 JOSE ANTONIO ENCINAS
109	1194	138	1210 SAN MARCOS
110	0058	139	1211 JOSE MARIA ARGUEDAS
111	0063	140	1219 JOSE CARLOS MARIATEGUI
112	1198 LA RIBERA	141	1221 MARIA PARADO DE BELLIDO
113	1197 NICOLAS DE PIEROLA	142	1225 MARIA NOEL ELGAR
114	1193 EMILIO DEL SOLAR	143	1253 FRANCISCO BOLOGNESI
115	1200 SANTA MARIA	144	1256 ALFONSO UGARTE
116	1205 ABELARDO QUINONES	145	CORAZON DE JESUS DE JICAMARCA
117	0051 JOSE F. SANCHEZ CARRION	146	FAP JOSE ABELARDO QUINONES
118	PABLO PATRON	147	0052
119	1233 MANUEL FERNANDO CABREL NICHOL	148	1236
120	JOSEFA CARRILLO Y ALBORNOZ	149	FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD
121	0060	150	AKIRA KATO
122	1276	151	1289
123	1223	152	1290 NUEVA AMERICA
124	1277 DIVINO SALVADOR	153	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
125	FE Y ALEGRIA 41	154	SAN PEDRO Y SAN PABLO
126	NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA	155	SEMILLITAS DEL VALLECITO IV
127	0096	156	VIRGEN DEL CARMEN
128	0097 PATRICIA ANTONIA LOPEZ	157	22 DE SETIEMBRE ZONA Q
129	0101 SHUJI KITAMURA		





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año del Diálogo y la reconciliación Nacional"

## ANEXO 02

### PROTOCOLO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN

**Propósito:** Validar y verificar la demanda de textos escolares (28 títulos de textos: 8 para el nivel primario y 20 para el nivel secundario) que requieren reponerse en las II.EE del nivel primario y secundario para el año 2019.

#### 1. ¿A quién se aplica el Instrumento?

A los Directivos de las IIEE focalizadas del nivel primario y secundario.

#### 2. ¿Quiénes pueden aplicar el instrumento?

Especialista de UGEL y/o Directores de IIEE del nivel primario (polidocente completo) y secundaria.

#### 3. ¿Qué se mide?

- ✓ Datos de la IE. (Datos precargados del sistema)
- ✓ Número de estudiantes por grado que asisten a la IE.
- ✓ Número de textos escolares que tienen en USO los estudiantes, según título y según grado.

#### 4. Periodo de aplicación

1 semana, a partir del envío de la información a las UGEL.

#### 5. ¿Qué pasos debes tener en cuenta para la recolección de información?

- ✓ Revisar el listado de las IIEE que se va a monitorear.
- ✓ Elaborar un directorio telefónico de las IIEE que se van a monitorear.
- ✓ Identificar si los directivos de IIEE del nivel secundario y/o del nivel primario polidocente completo forman parte de los monitores propuestos o si pueden ser considerados monitores.
- ✓ Elaborar una relación de monitores por IIEE, pudiendo ser especialista y/o director de IE así como la probable fecha de monitoreo.
- ✓ Revisar el link para el registro de información.
- ✓ Enviar el link a los Directores de la IIEE seleccionadas para que efectúen el registro de la información.

#### 6. Procedimiento de registro de información

A continuación se describen los pasos a seguir:

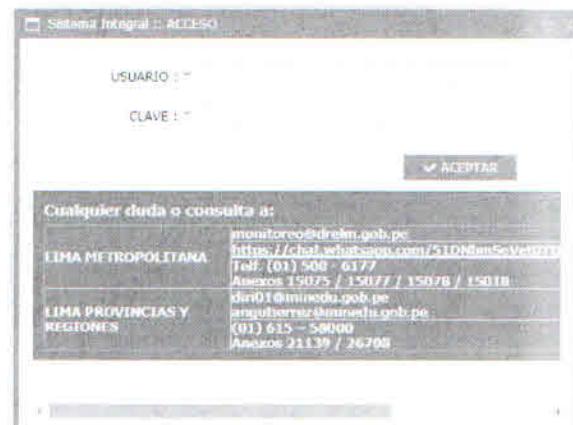
##### 1. Identificar el usuario y clave asignados.

Para cada IE, el usuario es el Código de Local anteponiendo la letra D y la contraseña es el Código de Local  
Por ejemplo: Usuario: D078800 / Contraseña: 078800

##### 2. Ingresar al siguiente link:

<http://sii.e.dre.lm.gob.pe/cpanel>

##### 3. Escribir su usuario y clave y dar click en ACEPTAR.





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección General  
de Gestión  
Descentralizada# LaEducación  
NoPara

4. Dar click a la carpeta **DIGEGED**.



5. Dar click a la carpeta **FICHA 2018**.



6. Completar o actualizar los siguientes datos precargados por sistema:

De la IE: N° de Teléfono del local educativo.

Del Director: Nombre y Apellido, N° celular y correo electrónico.

Ficha de Reporte de Textos o Libros Escolares					
Datos de la Institución Educativa					
Código Local:	078800	Institución:	08211		
Código UGEL:	050001	UGEL:	UGEL HUAMANGA	Región:	DRE AYACUCHO
Teléfono IE:	—				
Datos del Director					
Nombre:	ORDÓÑEZ ARANGO HUGO	Apellido:	—	Celular:	—
Correo:					

7. Registrar la información por niveles educativos.

NOTA: en algunos casos, algunas IIIE deberán completar la información para ambos niveles y en otros casos, sólo un nivel.

Completar Información		Niveles			
Código Modular: 0432377		SEGUNDARIA			
Grado	Curso	Total de alumnos según SIAGIE	Total de alumnos que TIENE el grado	Alumnos CON texto escolar	Alumnos SIN texto escolar
PRIMARIA	—	—	—	—	—
SEGUNDARIA	—	—	—	—	—



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceviceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección General  
de Gestión  
Descentralizada# LaEducación  
NoPara

8. Para cada nivel educativo se visualiza el grado y el texto escolar del cual se requiere la información:

8.1 Dar CLICK en el grado y texto escolar que se va a completar la información (se marcará una línea celeste, como aparece en la imagen).

Completar Información					
PRIMARIA	SECUNDARIA				
Grado	Texto Escolar	Total de estudiantes según SIAGIE	Total de estudiantes que TIENE el grado *Obligatorio*	Estudiantes CON texto escolar	Estudiantes SIN texto escolar
1er grado :: Total 2 Registro(s).					
2er grado	Ciencia y Ambiente	15			
3er grado	Personal Social	15			
4to grado :: Total 2 Registro(s).					
4to grado	Ciencia y Ambiente	6			

Dar click

8.2 Dar DOBLE CLICK en el campo Total de estudiantes que TIENE el grado \*Obligatorio\*.

NOTA: Si es la misma cantidad que indica el SIAGIE\* ingrese nuevamente el mismo dato, y si es diferente ingrese la nueva cantidad.

**NO se puede ingresar para un MISMO GRADO valores DIFERENTES de estudiantes.**

\*Los datos ingresados del SIAGIE tienen fecha de corte 01 de agosto 2018.

Completar Información					
PRIMARIA	SECUNDARIA				
Grado	Texto Escolar	Total de estudiantes según SIAGIE	Total de estudiantes que TIENE el grado *Obligatorio*	Estudiantes CON texto escolar	Estudiantes SIN texto escolar
3er grado :: Total 2 Registro(s).					
2er grado	Ciencia y Ambiente	15			
3er grado	Personal Social	15			
4to grado :: Total 2 Registro(s).					
4to grado	Ciencia y Ambiente	6			

Dar doble click

8.3 Dar DOBLE CLICK en el campo Estudiantes CON texto escolar e ingresar el valor del número de estudiantes del grado que TIENEN el título del texto, tener en cuenta que este valor NO puede ser mayor a la cantidad de estudiantes que tiene el grado.

Completar Información					
PRIMARIA	SECUNDARIA				
Grado	Texto Escolar	Total de estudiantes según SIAGIE	Total de estudiantes que TIENE el grado *Obligatorio*	Estudiantes CON texto escolar	Estudiantes SIN texto escolar
3er grado :: Total 2 Registro(s).					
2er grado	Ciencia y Ambiente	15			
3er grado	Personal Social	15			
4to grado :: Total 2 Registro(s).					
4to grado	Ciencia y Ambiente	6			

Dar doble click

8.4 La cantidad de Estudiantes SIN texto escolar se **calcula automáticamente** (Diferencia entre el Total de estudiantes que TIENE el grado - la cantidad de Estudiantes CON texto escolar).

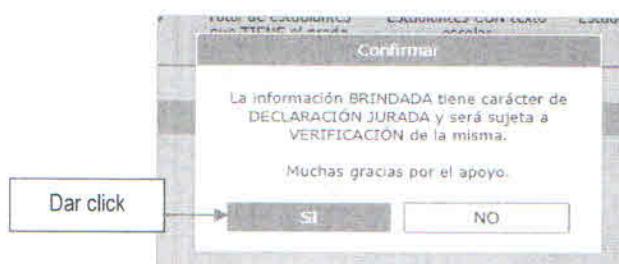
Completar Información					
PRIMARIA	SECUNDARIA				
Grado	Texto Escolar	Total de estudiantes según SIAGIE	Total de estudiantes que TIENE el grado *Obligatorio*	Estudiantes CON texto escolar	Estudiantes SIN texto escolar
3er grado :: Total 2 Registro(s).					
2er grado	Ciencia y Ambiente	15	15	12	3
3er grado	Personal Social	15			
4to grado :: Total 2 Registro(s).					
4to grado	Ciencia y Ambiente	6			

Se calcula automáticamente



9. Verificar que la información registrada sea la correcta.
10. Finalmente, debe GUARDAR la información, dando click al ícono de guardar que aparece en la parte superior izquierda de la ficha.

11. Conformación del registro: Cuando da el click en el ícono de GUARDAR sale el siguiente mensaje:



Se debe dar click en **SI** antes de GUARDAR para finalizar el registro de la información.

Tener en cuenta que la información que se brinda tiene carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, y que estará sujeta a solicitar la **FUENTE DE INFORMACIÓN** para su **VERIFICACIÓN**.

NOTA: Se debe **GUARDAR** la información ingresada de un nivel educativo **ANTES** de pasar al otro nivel, caso contrario se perderá la información registrada.

12. Cerrar Sesión: Cuando se ha completado de ingresar TODA la información se debe dar click en el ícono del **USUARIO** (parte superior izquierda de la ficha) y dar click en Cerrar Sesión.



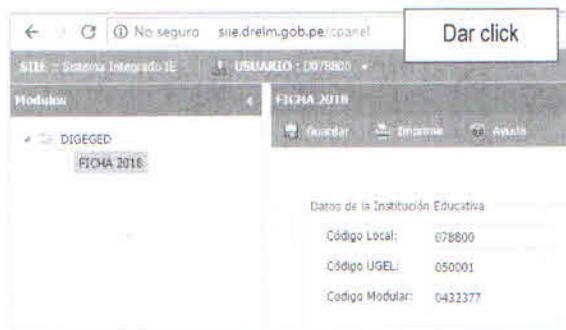
PERU

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección General  
de Gestión  
Descentralizada# LaEducación  
NoPara

13. Para cualquier duda o consulta DURANTE el ingreso de información en el aplicativo, puede acceder a este PROTOCOLO dando click en el ícono **AYUDA** (parte superior izquierda de la ficha).



14. Si se requiere imprimir la ficha con la información ingresada debe dar click en el ícono **IMPRIMIR** (parte superior izquierda de la ficha).



15. Para cualquier duda o consulta pueden comunicarse:

<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>monitoreo@dreim.gob.pe</b> <b><a href="https://chat.whatsapp.com/51DNbmSeVet0Yt">https://chat.whatsapp.com/51DNbmSeVet0Yt</a></b> <b>Telf. (01) 500 - 6177</b> <b>Anexos 15075 / 15077 / 15078 / 15018</b>
<b>LIMA PROVINCIAS Y REGIONES</b>	<b>dir01@minedu.gob.pe</b> <b>anquitterez@minedu.gob.pe</b> <b>(01) 615 - 58000</b> <b>Anexos 21139 / 26708</b>